



**Subdirección General de Administración**  
**Dirección de Integración y Control Presupuestal**  
Oficio No. DICP/SP/2025/095  
INFONACOT/5C/5C.12/DICP/0059/095/2025/2026  
**Asunto: Suficiencia presupuestal**

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2025.

**MTRO. FERNANDO ZEPEDA DELGADILLO**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio número SGA/DRMYS/1009/08/2025 de la Dirección a su cargo, con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, le comunico la asignación presupuestal para la prestación de servicios por el siguiente concepto:

Partida	pp	Concepto	Monto sin IVA
35701	01	<b>MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>  Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas contra incendios, detección de humo, extinción de fuego a base de agente FM200 y renivelación de piso falso del SITE en los edificios sede, sede alterna y oficinas Metropolitanas del Instituto FONACOT.  Vigencia presupuestal: Del 12 de agosto al 31 de diciembre de 2025.	Mín. \$330,000.00  Máx. \$825,000.00

El Titular del área solicitante deberá iniciar la gestión para contratar dicho servicio ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de sus metas, objeto y programas conforme a lo establecido en los artículos 8 y 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, 11 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como apego a los numerales 7 fracción I, 13, 14 fracción I y II primer párrafo de los LINEAMIENTOS en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020 y a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. COSME ACA ORTIZ  
**DIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

12:09  
12 AGO. 2025

**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

C.c.e.p. Lic. Jazmín García Juárez. – Subdirectora General de Administración.

CAO/JUP/daca



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena